

QUILMES, 6 de abril de 2011

VISTO el expediente 827-0158-11 y la Resolución (CS) Nº 054/11, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución del Visto, se aprobó la Planta Interina del Departamento de Economía y Administración en la que reviste la profesora Cecilia Fernández Bugna con dedicación parcial.

Que es una necesidad del Departamento de Economía y Administración consolidar su planta de docentes dedicados a actividades de docencia e investigación.

Que es atribución del Consejo Superior aprobar la dedicación de los docentes a propuesta de los Departamentos.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación de la profesora Cecilia Fernández Bugna, D.N.I. 27.312.311, de parcial a exclusiva, a partir del 1º de abril de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012, en la Planta Interina del Departamento de Economía y Administración.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº: 023/11

Dr. Alejandro Villar Director

Departamento de Economía y Administración UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES